

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Cinefórum: Análisis y Crítica de Textos Fílmicos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO BERNARDO ESPINOSA RAMÍREZ

EMAIL: abespinosa@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor por la Universidad de Granada. Es también Máster en Información Científica y Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. Ha completado estudios en Historia y Antropología en la Universidad de Granada. Ha sido Profesor invitado en Oranim University College de Israel y en la Escuela Superior de Comunicación y Marketing /University of Wales.

Profesor de Movimientos culturales e Historia del cine, es especialista en narrativa y análisis cinematográfico. Ha sido coordinador de la Escuela de Escritores Valparaíso, en Granada, centrada en actividades de creación literaria y de guión. Investiga, así mismo, el papel de la semiótica de la imagen y su conexión con el entorno cultural en el que se produce, como elemento de transmisión de identidad y de memoria.

Su tesis doctoral "Lo judío y lo antijudío en la prensa gráfica española antes de la creación de Estado de Israel" fue merecedora de la calificación de Cum Laude y supuso una innovación en la investigación de los medios de comunicación (y del cine) como elementos de transmisión de narrativas y del imaginario colectivo en las minorías, entroncando en los Cultural Media Studies que se desarrollan en los países anglosajones.

Profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes UEMC en la modalidad online desde 2017. Ha impartido también enseñanza online en la Escuela Superior de Comunicación y Marketing de Granada y en cursos de la Escuela de Escritores Valparaíso (Granada)

CV PROFESIONAL:

Coordinador de Comunicación y Documentación en la Delegación de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, desde julio de 2004 hasta julio de 2012.

- Documentalista del Archivo Manuel de Falla (Centro Cultural Manuel de Falla) desde marzo de 1992 a agosto de 2002, Su tarea en el archivo se centró en el diseño del sistema de catalogación del Archivo, la catalogación de la Mediateca, de las series de correspondencia y prensa, y de las tareas de Extensión Cultural, con especial dedicación a la preparación de actos culturales y exposiciones, así como de la redacción de proyectos culturales de la propia institución y la colaboración con otras entidades (Ayuntamiento de Granada, Junta de Andalucía, Diputación de Granada, Caja General de Ahorros, Instituto Cervantes en Burdeos, Helsinki, Nueva York y Toronto, etc.).

- Asesor del Ayuntamiento de Granada para el diseño y montaje de la Casa de Mariana de Pineda y su Centro de Documentación, (2002/2003). La labor realizada se centró los trabajos de investigación histórica y recuperación documental, el diseño museográfico y en el diseño del centro de documentación.

- Documentalista del Museo Casa de los Tiros en tareas de catalogación y documentación en el área de Archivo, Biblioteca y Hemeroteca desde octubre de 1987 a septiembre de 1991. Así mismo participó en la elaboración del proyecto de nueva instalación del propio Museo. Durante estos años trabajó en los fondos Melchor Fernández Almagro y Federico García Lorca, realizando la primera catalogación de la correspondencia de García Lorca que vino a rectificar el inventario realizado en los años setenta, tal como queda reflejado en la edición de la correspondencia del poeta editada por Christofer Maurer.
- Redactor, columnista y documentalista del periódico semanal Sierra Nevada desde junio de 1990 a junio de 1992.
- Redactor de la página de Universidad del periódico El Guardián. Granada 1988.
- Ha trabajado asimismo en diversos medios de comunicación escritos y colaborado en radio y televisión.

CV INVESTIGACIÓN:

Cuento con un Sexenio de Investigación acreditado por ANECA en 2023. Mi actividad investigadora ha estado estrechamente ligada a la profesional. Las investigaciones ha evolucionado pero girando en torno a un eje fundamental como es la documentación histórica en sus diferentes tipologías. Podemos distinguir tres etapas: Una primera, donde me centré en el estudio de los fondos de archivo. Fui becario de investigación en el proyecto de investigación "censo-guia de archivos de la provincia de granada" dirigido por el profesor Antonio A. Ruíz Rodríguez proyecto en el que coordiné el equipo de de investigación. Fruto de aquellos trabajos fueron publicaciones sobre documentación e historia y de un estudio sobre la prensa en la granada previa al trienio liberal. Así mismo empecé mis investigaciones sobre el mundo librario medieval vinculado al mundo judío, Publico un capítulo del Manuel de Archivística (Ed. Síntesis) y participo como investigador en el terreno de los archivos personales.

Empiezo a trabajar como documentalista en el Archivo Manuel de Falla y mis investigaciones se centran en el terreno de la documentación personal y en la época conocida como segunda edad de plata. Investigo la documentación en personajes como Falla, Ángeles Ortiz, Lanz o Fernando de los Ríos. Publico la primera bibliografía exhaustiva del I concurso de cante jondo de 1922.

Paralelamente al trabajo en el archivo, comienzo a investigar en el Seminario de Estudios Judíos Contemporáneos(UGR), centrando dichas investigaciones en el tema del antisemitismo. Edito una monografía sobre el antisemitismo y los intelectuales españoles y posteriormente otra monografía sobre la historia de los judíos en Granada.

Posteriormente, tras un cambio de centro de trabajo, me centro en la documentación histórica y en el estudio de la fotografía y la prensa. Diseño y documento la exposición permanente sobre Mariana Pineda en el Centro Europeo de las Mujeres (Casa Mariana Pineda) y publico un trabajo sobre el proceso de formación del fondo del museo de Mariana de Pineda.

Coincidiendo en con mi trabajo como coordinador de Comunicación y Documentación de la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía en Granada, desarrollo mi master y realizo estudios en Historia y Antropología con el objeto de abordar mi tesis doctoral que se centra en la relación entre la prensa, la transmisión del imaginario y la Memoria Social. Tras la lectura de la tesis, mi terreno de investigación se ha centrado en la relación entre documentación/Comunicación y la formación de la memoria. He sido invitado a participar en diversos encuentros y simposium, he presentado en congresos internacionales (Berkeley, Liverpool y Madrid) nuestras investigaciones sobre la memoria y el paisaje urbano (incluyendo un proyecto de transferencia tecnológica) así como de los mecanismos de transmisión de la memoria mediante la narrativa y la propaganda (Granada). He desarrollado una estancia de investigación en el IPAZ-UGR sobre el antisemitismo y los cybermedios (otro mecanismo de transmisión de estereotipos, previamente otra en Oramim Academic College (Israel). Fruto de estos trabajos son varios artículos y tres capítulos de monografía en Bloomsbury (Londres), UGR y Complutense. Actualmente sigo investigando en el terreno de fijación de la Memoria Cultural a través de diversos mecanismos.

Actualmente trabaja también en el papel de los medios de comunicación como mecanismos de elaboración de la Memoria social y los estereotipos, en los delitos de odio y la mirada del "Otro", y en el espacio público como lugar de transmisión de Memoria y de identidad.

Su tesis doctoral "Lo judío y lo antijudío en la prensa gráfica española antes de la creación de Estado de Israel" fue merecedora de la calificación de Cum Laude y supuso una innovación en la investigación de los medios de

comunicación como elementos de transmisión de narrativas y del imaginario colectivo en las minorías, entroncando en los Cultural Media Studies que se desarrollan en los países anglosajones.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El alumno aprenderá a analizar películas a través de sus componentes formales y temáticos, prestando una especial atención al marco histórico y sociológico en el que fueron creadas. Se relacionará el contexto estético, cultural e ideológico de cada obra con las elecciones creativas y temáticas que forman parte de la misma, generando un debate sobre las problemáticas del mundo actual y cómo un contexto histórico y sociológico distinto puede marcar una lectura diferente de los textos fílmicos.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Ninguno.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Dentro de los planes de estudios de Periodismo y de Comunicación Audiovisual, es una asignatura optativa que se imparte en el Tercer Curso durante el primer trimestre. Pertenece a la Materia 3: "Fundamentos y Análisis de la Información". La asignatura centra el análisis en películas y textos fílmicos.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Los profesionales del periodismo y la comunicación deben ser capaces de analizar contenidos audiovisuales desde un punto de vista crítico, detectando sus virtudes y defectos tanto temáticos como formales, y comprenderlos en profundidad relacionándolos con el contexto en el que fueron realizados. Como posibles salidas profesionales podemos señalar los trabajos relacionados con la crítica de cine y en medios de comunicación dentro del ámbito de la cultura o especializados en cine.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Cineforum: análisis y crítica de textos fílmicos

1. BASES DEL ANÁLISIS FÍLMICO : 1. Introducción al análisis y crítica de textos fílmicos 2. Teorías del cine 3. Otros marcos de análisis: corrientes y géneros cinematográficos 4. Proceso de creación de una película.
2. MODELO DE ANÁLISIS : 1. Introducción al modelo de análisis fílmico. 2. Modelo de análisis. 3. Sinopsis argumental y ficha. 4. Marco histórico y contexto de producción.
3. ELEMENTOS TEMÁTICOS : 1. Elementos argumentales. 2. La estructura. 3. Los personajes. 4. Otros recursos narrativos.
4. ELEMENTOS FORMALES I : 1. Formatos y ratio de pantalla. 2. Tipos de plano. 3. Iluminación. 4. El color. 5. Dirección y puesta en escena.
5. ELEMENTOS FORMALES II : 1. El montaje. 2. El sonido.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE48. Capacidad para analizar e interpretar críticamente textos audiovisuales
- CE49. Capacidad para conocer, identificar y aplicar recursos, métodos, modalidades y técnicas en los procesos de análisis y construcción de los textos audiovisuales
- CE50. Capacidad para enmarcar el arte y la cultura audiovisual desde un punto de vista socio-antropológico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer el significado, la estructura y los desarrollos de la noción de cultura.
- Analizar, explicar y comprender las problemáticas socioculturales y artísticas más significativas de la comunicación audiovisual: simulacro e hiperrealidad, licuefacción, corporalidad, cibercultura, etc.
- Conocer las raíces antropológica de los lenguajes audiovisuales con especial atención a la imagen, al sonido y a la mirada.
- Analizar y comprender críticamente los fenómenos de cultura de masas, de industria cultural y de consumo audiovisual.
- Diferenciar críticamente las transformaciones y derivaciones de la representación en la cultura contemporánea desde la fotografía, el cine, la televisión y la virtualidad.
- Conocer la implicación de la cultura audiovisual en el arte contemporáneo.
- Conocer las distintas perspectivas de explicación, comprensión e interpretación de textos fílmicos.
- Profundizar en el conocimiento de la realidad cultural, política, económica, histórica, artística, sociológica, etc. del mundo contemporáneo a través del visionado y puesta en común de películas.
- Elaborar una crítica razonada de un texto fílmico teniendo en cuenta los diversos presupuestos de emisión, del propio mensaje y, especialmente, del marco sociocultural de la recepción.
- Exponer públicamente con claridad las ideas y puntos de vista sugeridos por el trabajo con películas de temáticas diversas y debatirlo críticamente en la puesta en común.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carmona, Ramón (2006): Cómo se comenta un texto fílmico. Cátedra. ISBN: 9788437609638
- Gubern, Ramón (2016): Historia del cine. Anagrama. ISBN: 9788433959515
- Pérez Bowie, José Antonio (2012): Cine, enseñanza del cine. Universidad de Salamanca. ISBN: 9788490120538

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mc Kee, Robert (2014): El Guión: story. Alba. ISBN: 9788484284468

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Manual online de recursos didácticos sobre cine.](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/24/cd/index.htm) (<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/24/cd/index.htm>)
Manual online de recursos didácticos sobre cine.
[Base de datos cinematográfica](http://www.imbd.com)(<http://www.imbd.com>)

Base de datos cinematográfica

Base de datos cinematográfica(<http://www.filmaffinity>)

Base de datos cinematográfica

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Teorías del cine, marcos de análisis y proceso de creación
CM2	Modelo de análisis cinematográfico
CM3	Elementos temáticos: elementos argumentales
CM4	Elementos temáticos: los personajes y otros recursos narrativos
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Elementos formales: formatos, planos, iluminación, personajes y color
CM7	Elementos formales: dirección, puesta en escena y montaje
CM8	Elementos formales: el sonido y la música
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a

renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria

- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)

- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	12%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	18%